Asunción, 15 de julio de 2019

ACLARACIÓN Nº 2

Señores
……..
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en atención a las consultas realizadas sobre la Licitación por Concurso de Ofertas BNF LCO Nº 4/2019 para la "**Elaboración del Marco Metodológico para la Gestión Integral de Riesgos". – ID Nº 355.604.-**

Al respecto, cumplimos en aclarar cuanto sigue:

CONSULTA Nº 1
Título de la Consulta:
TÉRMINOS DE REFERENCIA - 1) MARCOS METODOLÓGICOS PROPUESTOS.
Se requiere un profesional con título de grado en algunas de las carreras de administración de empresas, contaduría, economía o análisis de sistemas informáticos."
Consulta Realizada
Al respecto, consultamos si serán considerados los profesionales con carrera de Licenciado en Actuaría, ya que justamente la misma se especializa en abordar la gestión y evaluación de riesgos en industrias financieras y aseguradoras, objeto del trabajo.
Respuesta:
Deberán atenerse a la lista de Profesionales previsto en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado para la "Elaboración del Marco metodológico paras la Gestión Integral de Riesgos".

Atentamente,

SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES
DIVISIÓN CONTRATACIONES

LIDIA CAMILA AQUINO NOGUERA
Func. Responsable Sección Compras Mayores

JAVIER RODRIGO ESTECHE
Encargado
División Contrataciones

MÓNICA CORBETA
Encargada de Despacho
Subgerencia Operativa de Contrataciones